Guayaquil, 16 de marzo 2017

Señores Accionistas:

JUNTA GENERAL DE CLUB BUZZOM S.A. BUCLUB

Ciudad.-

He procedido a examinar los estados financieros de Club Buzzom S.A. Buclub al 31 de diciembre 2016.

La correspondencia, los libros de Acta de Junta General de Accionista, registro de acciones y accionista, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con las Normas legales y disipaciones de Superintendencia de Compañía.

En mi opinión los estados financieros, presentados razonablemente la situación financiera de CLUB BUZZOM S.A. BUCLUB al 31 de Diciembre 2016 de conformidad con las normas y practicas contable vigentes y las establecida por la Superintendencia de Compañía del Ecuador, aplicadas uniformemente.

Atentamente

Claro Moran

Ingeniero Comercial

Comisario